

CAPÍTULO 2.3

Colaboración y conflictos de género en la cadena de la leche en Matiguás

Selmira Flores

1. Introducción

La producción de leche para el mercado de la industria láctea en Nicaragua es una actividad que involucra tanto a hombres como a mujeres en sistemas de producción familiar en los cuales las relaciones de género son parte de un proceso que, a menudo, es ignorado por los analistas de cadenas de valor y los tomadores de decisiones. Este capítulo analiza la relación social de género que tiene lugar en el sistema productivo de leche y en los hogares vinculados a centros de acopio de cooperativas de productores que abastecen a la industria láctea. En particular se destaca: a) la presencia-ausencia de las mujeres en el proceso productivo y en su vínculo con la cadena; b) el hogar-finca como espacio donde converge el trabajo colectivo de los miembros de la familia, y no solamente el trabajo individualizado de uno de sus miembros (hombre jefe de familia), como se asume con frecuencia; c) las barreras de género en el hogar-finca y en las cooperativas.

En Nicaragua, la leche no proviene de sistemas pecuarios intensivos donde el ordeño es mecanizado, sino de sistemas de producción que combinan ganadería y actividades agrícolas donde trabajan los miembros del hogar. Ser dueño o dueña de tierra y ganado, ser esposa, marido, hija o hijo implica ser trabajador o trabajadora familiar sin remuneración. Esto tiene implícitas diferencias para los miembros de la unidad productiva, conforme a las normas sociales de género.

El género como sistema de ideas da forma y sentido diferenciado a la identidad femenina y masculina en diversos ámbitos (incluidos los sistemas de producción), y a través de la interacción social entre ambas identidades se recrean las ideas respecto al ser mujer o varón (Wharton, 2006). La interacción social entre esas identidades tiene lugar antes, durante y después de la actividad productiva. Este

sistema de ideas que se traducen en normas y regulaciones sociales se construye en el país a partir de la ideología patriarcal dominante, de la que emerge un “tipo de masculinidad caracterizada por ser heterosexista, homofóbica, racista y machista” (Martin, 2007), y en paralelo, una identidad femenina en donde ser madre “constituye una figura central en el imaginario y en la vida material nicaragüense; las madres son invocadas como símbolos políticos, religiosos y revolucionarios del auto-sacrificio y la maternidad está representada como el verdadero sentido de la vida de la mujer” (Hagene, 2008, p.30). Estas identidades permean las estructuras sociales: familia, comunidad, el mercado y Estado (Kabeer, 1998; Elson, 1999).

Tanto la cadena de valor de los productos lácteos como las identidades femeninas y masculinas confluyen en su origen en las mismas personas que integran las familias e interactúan en las mismas áreas productivas (fincas) donde se produce la leche. Son procesos que no están separados, puesto que la producción de leche implica la interacción de los miembros de la familia. El concepto de cadena de valor se refiere también al proceso de interacción, solo que en el contexto de otras identidades de actores involucrados: productores, acopiadores, procesadores, comercializadores, consumidores, que se ven relacionados en un circuito de actividades necesarias para que la leche salga de los corrales y llegue hasta la mesa de los consumidores (Kaplinsky & Morris, 2000; Iglesias, 2002). Con frecuencia, el concepto de cadena suele ser reducido al simple tránsito del producto de unas manos a otras, no obstante, implica una compleja conexión y colaboración entre actores interdependientes que se organizan vertical u horizontalmente para mejorar la productividad, la eficiencia en todas las fases, la calidad del producto y particularmente para innovar procesos y productos. Se trata de actividades que agregan valor y en las cuales los actores involucrados obtienen mejores beneficios (Bastiaensen et al., 2011).

La compleja conexión y cooperación entre actores con identidades marcadas por criterios económicos (productor, comerciante, exportador, etc.) se entremezclan con las identidades de género, de modo que varones y mujeres aparecen en el escenario del intercambio comercial de los productos lácteos. La interacción entre actores económicos en el mercado se apoya en reglas, códigos y normas que — aparentemente neutras en lo concerniente a las identidades de género— permiten llevar a cabo con eficiencia las operaciones dentro de la cadena. También se apoya en la habilidad de los actores para adaptarse a nuevas oportunidades que emergen en el contexto, a restricciones que enfrentan en su interacción y a la rápida erosión de la capacidad competitiva en un mercado cada vez más cambiante.

Tanto el enfoque de género como el enfoque de cadena de valor han ganado popularidad dentro de las políticas y acciones de desarrollo. Ambos han sido identificados como restricciones y oportunidades para el cambio hacia procesos de desarrollo más inclusivos. Si bien el enfoque de las cadenas enfatiza lo que acontece en la esfera del mercado, no se puede obviar que las personas que entran al intercambio antes, durante y después de llegar al mercado pasan por una serie de procesos de interacción que están influidos por la manera en que cada uno interiorizó sus roles de género y su consecuente comportamiento social. Identificar este proceso de interacción entre actores y reflexionar al respecto es el propósito del presente capítulo.

2. Pregunta de investigación e instrumentos de recolección de datos

¿Cómo el género —entendido como un sistema de ideas que se traducen en normas sociales y culturales de inequidad entre hombres y mujeres— se hace presente, ejerce influencia y permea las relaciones entre socios y socias de las cooperativas que desempeñan un papel clave en la comercialización de la leche? Esta pregunta se abordó mediante un estudio de caso cuyo método permite profundizar y tener una aprehensión más holística (Feagin et al., 1991) y apropiada para analizar las condiciones del contexto estructural en que tiene lugar lo estudiado (Yin, 2003, citado por Baxter & Jack, 2008). El estudio de caso también permite aprehender los significados que hombres y mujeres dan a su interacción en las cooperativas de leche, y no solo informar de frecuencias y distribución de participación, como hacen los métodos cuantitativos (Spratt et al., 2004, p.10).

Previo a la fase de campo, se trabajó una versión inicial del marco conceptual articulando los conceptos actor-estructura, agencia y género en cadenas de valor. La fase de campo siguió los principios de la metodología auto-reflexiva y la triangulación de fuentes de datos. Las herramientas incluyeron entrevistas semi estructuradas con gerentes de los centros de acopio y con productoras de leche. Las entrevistas iniciaron con los gerentes de los centros de acopio, ya que no se disponía de información sobre el número total de productores y productoras vinculados a los centros de acopio, ni sobre la cantidad de leche que ellas y ellos entregan de ordinario. Tampoco se disponía de información sobre los vínculos de cada acopio con las empresas lácteas u otros compradores, ni se sabía quiénes eran los dueños o gerentes. Las entrevistas a los gerentes de los acopios permitieron recopilar información para trazar el mapa de la cadena, entender cómo se ha creado el vínculo con las empresas, las dificultades que enfrentan, y particularmente, captar información sobre el número de mujeres socias y su rol en la fase del acopio.

Se entrevistó a quince mujeres productoras de tres cooperativas, todas socias activas que de ordinario venden leche a sus centros de acopio. Se les contactó a partir de una lista suministrada por los gerentes de los centros de acopio, y el criterio de selección fue la constancia en las entregas de leche al centro de acopio. Del total, ocho fueron de la cooperativa Nicacento (la de mayor membresía), cuatro mujeres del centro de acopio 8 de Marzo y otras tres de la cooperativa San José. Las entrevistas tuvieron lugar en sus casas o en el centro de acopio. El propósito era indagar cómo se incorporaron a la producción de leche en sus familias, cómo sucedió el proceso de integración a las cooperativas, cómo ha sido su experiencia como proveedoras de leche para los acopios y su participación en la dinámica de las cooperativas, qué dificultades enfrentan en su interacción con productores varones en este espacio, y cómo logran combinar su papel de productoras con sus responsabilidades tradicionales de género, como son las tareas de reproducción en el hogar.

Se revisaron datos de 28 productoras del total de 220 productores encuestado por Polvorosa (2013) en Matiguás, mismos que también se incluye en este libro. Se realizaron tres discusiones grupales con 24 socias de las cooperativas, y dos con productores varones (19 participantes). La mayor parte de las mujeres y hombres participantes en los grupos de discusión fueron adultos (mayores de 35 años) y algunas de las mujeres eran viudas. En los grupos se analizó la situación de las

mujeres y de los hombres en cuanto al acceso a la propiedad de la tierra y el ganado, la relación entre hombres y mujeres como miembros de las cooperativas y aquellas restricciones que ellas encaran para ser aceptadas como actoras en este tipo de negocios. Se buscaron ejemplos que ilustraran los obstáculos que enfrentan las mujeres para su participación activa en la producción y en la vida de la organización. Se discutieron sus experiencias de inserción, sus puntos de vista acerca de su integración y se intentó hacer interpretaciones colectivas sobre la realidad que viven las mujeres en la producción.

En 2012 se participó en tres talleres con representantes de cooperativas y organizaciones no gubernamentales, eventos organizados por Nitlapan para discutir la situación actual y el futuro de la ganadería, incluyendo las cadenas de los lácteos. Los talleres tuvieron lugar en Matiguás (22 participantes), Río Blanco (12 participantes) y Managua (10 participantes). En este último taller participaron miembros del comité de género de Nitlapan y otros profesionales invitados, mientras que los eventos en Matiguás y Río Blanco se realizaron con equipos técnicos de organizaciones locales y externas que están trabajando en ambos municipios. En los talleres se presentaron los resultados preliminares del estudio.

Con respecto a la observación, esta tuvo lugar al momento de la recolección de leche en diferentes cooperativas. Se tomó en cuenta el sexo de la persona que lleva la leche, quién hace los trámites administrativos, quién retira el dinero por pago del producto o quién compra los productos veterinarios. Se observó asimismo de qué sexo eran las personas que asistían a los eventos de la cooperativa (reuniones, talleres de capacitación). Con todo ello se validó información en la perspectiva que sugieren Cho y Trend (2006, p.321) “como un proceso interactivo entre quien investiga, lo que es investigado y los datos obtenidos...por medio de ir y volver a los hechos, sentimientos, experiencias y valores, o creencias colectadas e interpretadas”.

3. Marco conceptual

La cooperación y los conflictos de género —o en palabras de Sen (1987, p.13) los “conflictos cooperativos”— están presentes tanto en la interacción de los agentes económicos en la cadena de los productos lácteos como en los hogares-fincas donde se produce la leche. En ambas esferas hay un proceso simultáneo de colaboración entre mujeres y hombres para lograr un volumen de producción, pero a la vez hay conflicto cuando el resultado de lo logrado se tiene que dividir entre quienes han participado. La colaboración y el conflicto de género se encuentran enraizados en la estructura social, por ello, en la perspectiva conceptual se inicia con la relación entre actor y estructura social como conceptos más amplios que nos abren una perspectiva más holística para entender los conceptos de género, la agencia de las mujeres y su participación en las cadenas de valor.

3.1. Estructura y actor social

La estructura y el actor social atañen a la relación entre sociedad e individuos independientes o grupos y su capacidad para definir y ajustar sus propios marcos cognitivos, cultura, leyes, normas y acciones. Las mujeres y los hombres crean, internalizan, practican y desarrollan códigos, principios y reglas para la convivencia individual, familiar y grupal en un proceso que mezcla lo individual y lo colectivo.

Desde la perspectiva individual, la estructura social aparece como dada, los deberes se asumen por el derecho conferido y las costumbres. Por ejemplo, "...al nacer encontramos ya hechas todas las creencias y las prácticas de la vida..." y "...si intento infringir las reglas del derecho, estas reaccionan contra mí...impiden mi acto si están a tiempo, o lo anulan y lo restablecen bajo su forma normal..." Durkheim (1997, p.39). En esta noción aparentemente el individuo está supeditado a lo estructurado; en realidad esa estructura no es fija ni está separada del actor social. La interacción humana, las reglas, las normas sociales y la cultura misma entran en conflicto, se modifican y cambian a través del tiempo y de las circunstancias que enfrentan los grupos sociales, a consecuencia de la interacción de los actores humanos.

La estructura se constituye a través de un sistema regularizado de prácticas, redes, reglas y recursos en acciones diversas que constantemente se transforman producto de la interacción humana, y esta estructura puede facilitar o impedir la acción (Giddens, 1984). Cada vez que pequeños o medianos productores de leche interactúan con otros en el mercado, asumen el rol de agentes sociales y económicos y actúan con ciertos patrones cognitivos, es decir, lo hacen a partir de conocimientos, mismos que cambian mediante su práctica, así el proceso es creado, en parte, por los mismos agentes (Long, 2001). La acción de producir, procesar y distribuir leche u otros productos lácteos requiere una continua y coordinada interacción entre diferentes actores individuales u organizados. En estas acciones, las mujeres y los hombres crean, siguen y modifican patrones de relación y lo hacen no solo en el ámbito estricto de la acción misma, sino también en el marco de otros patrones cognitivos interiorizados, como son los roles socialmente asimilados por las identidades masculinas y femeninas. Burns (2010) señala que aunque los humanos se dejen guiar por normas sociales, también tienen la habilidad de resistirse a estas normas, como resultado de su capacidad de reflexión, de sus emocionales o de su lealtad. Afirma que en la complejidad de la relación humana, la gente no siempre se adapta entre sí, y a menudo se niegan deliberadamente a adaptarse unos a otros. En este sentido, hay una compleja dinámica que pasa entre adaptarse-no adaptarse, responder y relacionarse, proceso en el que el imaginario social resulta dinámico y parte sustancial de la estructura.

3.2. Identidades en conflicto desde el imaginario social post colonial

La ganadería, cuyo origen en el país se remonta a la colonización española (1521-1821) ayudó a cimentar una identidad masculina particular: la del hacendado cuya relevancia en términos de poder le hizo imponerse y subordinar otras identidades (indígena, mestiza, afro-descendiente) y entre ellas la identidad femenina. El poder se construyó sobre la base de: a) tierra apropiada individualmente; b) subordinación de indígenas y campesinos; c) violencia de todo tipo, incluso la sexual; d) rechazo a lo local; e) desprecio al trabajo manual; e) desacralización y explotación de la naturaleza (Bolt, 2003). Este modelo social dominante fue intrínsecamente eurocéntrico, androcéntrico y conflictivo; se apoyó en estructuras socio-eclesiales patriarcales, con exclusión de las mujeres, de los grupos empobrecidos, de las razas negras, indígenas y mestizas (Aquino & Támez, 1998).

En el conflicto entre dominación y subordinación del período colonial, los mestizos varones, para sobrevivir, aprendieron a imitar y reprodujeron el poder de dominio de los conquistadores (Bolt, 2003). El hacendado ganadero, amparado en

la legislación, asumió la figura del patriarca, mientras los trabajadores se convirtieron en mandadores, peones o mozos. Surgieron dos patrones de comportamiento, el dominante y el subordinado, y se creó la cultura en la que prevalecen relaciones desiguales entre hombres, así como entre hombres y mujeres. En la sociedad post colonial, estas ideas y prácticas patriarcales confirieron autoridad a los hombres de mayor edad a fin de controlar el trabajo, los cuerpos y la propiedad de sus subalternos, es decir, de los miembros de la familia y de sus trabajadores (Dore, 2008).

El poder de los hacendados se estableció sobre otros hombres dominados — indígenas-campesinos-mestizos forzados a trabajar en sus haciendas— y sobre las mujeres (sus esposas y empleadas); es lo que Dore (ibidem) distingue como el “patriarcado desde arriba” y “el patriarcado desde abajo”. Este último es un tipo de poder en que los propios subordinados reproducen relaciones de dominación sobre sus esposas e hijas. Según Dore, a menudo los propios maridos o padres relegaban a sus esposas e hijas a la servidumbre, al servicio del hacendado. Así se cimentó una sociedad desigual que combinó las diferencias de clase social, etnia y género creando un determinado imaginario social.

El imaginario social incluye los esquemas socialmente construidos que permiten percibir, explicar y actuar (Pintos, 2004). El imaginario cambia con el tiempo, aunque puede preservar ciertos rasgos en el transcurso del tiempo. La identidad tradicional del ganadero se actualiza con el tiempo. Un ganadero de los años 70 tenía la imagen de “un hombre de mediana edad (40-50 años), vistiendo jeans, botas vaqueras y sombrero de felpa, ostentando caballos de raza y montura lujosa, vivía en la hacienda con su familia, se enorgullecía de sus grandes extensiones de tierra y de la cantidad de animales que poseía. La identidad del ganadero moderno es la de un hombre que cambió el sombrero por la gorra, el caballo por la camioneta 4x4 del año y salió de la finca para vivir con su familia en la ciudad. Su casa suele estar adornada con esculturas o cabezas disecadas de toros o vacas, espuelas y albardas. Tiene como hobby los desfiles hípicos¹, las montaderas de toros y las peleas de gallos” (Flores & Torres, 2012, p.11). Los medianos y pequeños finqueros-ganaderos asumen como referente de desarrollo este prototipo de ganadero, aunque la brecha que les separa de ellos sea grande (Artola, 1998).

La identidad del ganadero se percibe, se reconoce y se defiende como legítima, a diferencia de la identidad de las mujeres que también son productoras. Ellas carecen de una imagen que le confiera el mismo estatus social que se atribuye a los varones al poseer tierra y ganado. Tampoco son incluidas en las tipologías de sectores sociales del agro (ver Wheelock, 1974; Baumeister, 1989; Maldidier & Marchetti, 1996); están ausentes en las políticas para el desarrollo de la ganadería y en proyectos tales como el Proyecto de Desarrollo Rural Ganadero (PRODEGA) y el Fondo de Desarrollo Agropecuario (FONDEAGRO), que aunque pretendieron beneficiar a mujeres ganaderas, terminaron sin hacerlo (Eskola, 2003; Gallina & Ocón, 2010). El imaginario social responde a intereses particulares de individuos y usa códigos de comunicación para hacer sentir la relevancia de lo patriarcal y anular lo no importante (lo femenino) que podría dañar los intereses representados por lo patriarcal (Pintos, 2004). El imaginario colectivo, dice Pintos, incorpora este fenómeno de presencia-ausencia a la vez, hace evidente lo que interesa destacar y

1 En donde se reafirma el símbolo del mejor sombrero, la mejor montura y la mejor raza de caballo.

deja como ausente lo que no conviene, así “lo que queda fuera, lo que no aparece, lo ocultado u obviado, es lo que se pretende que no tenga realidad, pero sin lo cual no hay realidad posible”.

El imaginario social se traslapa con la ideología patriarcal que libera a los hombres de los espacios y responsabilidades en el ámbito doméstico, y de manera sistemática reafirma lo doméstico como ámbito y atributo exclusivo de las mujeres. Así, mientras los hombres son reconocidos como ganaderos-empresarios, ganaderos-finqueros, ganaderos-comerciantes, a las mujeres, aunque sean propietarias de tierras con ganado y vendan leche y animales, la convención social hegemónica ya interiorizada termina recluyéndolas en dos identidades antagónicas: a) ‘buenas mujeres’, madres-esposas-santas cuya función primordial es el cuidado de la familia y de la casa; b) ‘malas mujeres’ amantes-prostitutas-perdidas (Lagarde, 1997); estas identidades nunca van asociadas al ámbito productivo, área para la que se supone que las mujeres no tienen aptitudes.

3.3. Agencia y género en la simbiosis del hogar-finca

La agencia concierne a la capacidad de las personas para hacer cosas tomando decisiones antes de actuar (Bourdieu, 1998); alude a la re-creación de prácticas individuales regularizadas y procesos sociales (Messer-Davidow, 1995) o a la capacidad de los actores de procesar sus experiencias y actuar aun en las más extremas circunstancias (Long, 2004). La agencia también se refiere a la habilidad de las personas para transformar para propósitos específicos lo que necesitan en su medio. Para Giddens (1984) la agencia se pierde cuando los agentes sociales ya no pueden hacer la diferencia en el curso de determinados eventos; no obstante, como señala Villarreal (1992), incluso en condiciones de opresión o desventaja las mujeres como agentes pueden tener cierto espacio para hacer cosas, aunque esa posibilidad de hacer algo sea breve.

El concepto de género tiene implícita la agencia y la característica ambigua de posibilitar o limitar la acción según los roles asignados a los agentes (mujeres u hombres). Estudios han mostrado que las mujeres, si bien pueden ser víctimas de la opresión masculina (Newtown & Rosenfelt, 1985; Elson & Pearson 1989) a la vez pueden ser agentes que desafían el sistema de dominación de los varones (Villarreal, 1992; MacLeod, 1993).

Hagene (2008, p.31) señala que la mujer nicaragüense “puede usar su acomodo en el machismo como un medio para adquirir poder, proclamando su superioridad moral”. Así, en el proceso de interacción social surgen nuevas formas de autonomía como restricciones que, según McNay (2000, p.186) no siempre pueden ser entendidas en la dicotomía de la dominación masculina y la subordinación femenina. La subordinación de género puede estar presente entre los hombres de distintos grupos sociales, o entre adultos respecto de adolescentes y niños, o entre jefes y empleados. Lo mismo puede ocurrir entre las mujeres, según sus diferencias de raza, clase social o cultura (Crenshaw, 1991; MacCall, 2005).

El género actúa como un principio organizador de las relaciones sociales en las diferentes esferas de la vida (Ridgeway & Correll, 2004); pasa por la ideología, se expresa en las relaciones sociales y termina tomando forma en los cuerpos físicos que dan sentido a la construcción social de lo masculino y lo femenino (Sisson & Marchand, 2010). Agencia y género deben entenderse como procesos que continuamente se producen y se reproducen; tienen que ver con la interacción de

los hombres con las mujeres, pero asimismo de los hombres entre sí y de las mujeres entre sí en diferentes ámbitos de sus vidas, en contextos y culturas particulares. Tanto hombres como mujeres presionan deliberadamente por lograr cambios como individuos y como grupos, en su interacción entre el espacio público-privado y en su relación con el acceso, uso y derechos sobre los recursos y las oportunidades.

En cuanto al acceso y el derecho a los recursos y a las oportunidades, en los hogares-fincas se crean patrones diferenciados para hombres y mujeres. De ahí que la entrada a la cadena de valor de los productos agroalimentarios esté mediada por la dinámica local de los hogares y las familias (Dolan & Sutherland, 2002). Antes de interactuar en la esfera del mercado, los procesos internos en los hogares condicionan la forma en que mujeres y hombres establecen el vínculo con el mercado, quiénes de la familia lo hacen y cómo lo hacen.

Por otra parte, los miembros del hogar rural están a su vez a cargo de las unidades de producción agropecuaria. Los hogares, y por tanto las fincas, son el primer sitio donde mujeres y hombres interiorizan desde la infancia los roles femeninos y masculinos e interactúan atendiendo a las diferencias atribuidas al sexo y a otras categorías de diferencias sociales (sector social, edad, etc.). El hogar es el espacio donde las diferencias de género se marcan, se afianzan o se modifican. Esas ideas traducidas en normas y reglas con las que se rigen las familias que participan en la ganadería van a determinar si las mujeres pueden o no negociar su disponibilidad de tiempo para el trabajo productivo en la finca-la casa, si tienen o no libertad para participar en la esfera pública del mercado, controlar los ingresos que genera la venta de la leche o del ganado, acceder a la compra de más tierra o más ganado, o negociar la adquisición o adjudicación a su nombre de un recurso (tierra, ganado, herramientas, dinero, casa, etc.). Es lo que hace que los hogares-fincas sean un espacio que fluctúa entre la colaboración y el conflicto (Sen, 1987, 1999; Benaria, 2008).

En los hogares-fincas coexisten no solo la colaboración y el conflicto, sino también los individuos y la colectividad. En este espacio se aprende y se reproduce una jerarquía interna que establece las formas de relacionarse, así como lo que se acepta y lo que se prohíbe para unas y otros. La jerarquización interna de autoridad-subordinación dentro del colectivo familiar predispone a los hombres, más que a las mujeres, a interactuar como individuos en el mercado, es decir, a negociar en el espacio público los bienes generados en la finca. No obstante, como señala Hagene (2008) el patriarcado clásico, aunque duradero en el tiempo, no es invariable, sino que se modifica, como ha ocurrido en sociedades afro-caribeñas en donde los hombres no asumen el rol de sostén económico de la familia puesto que las mujeres generan ingresos para ellas, para sus hijos y hasta para sus cónyuges. En este tipo de patriarcado la subordinación de las mujeres ocurre en el plano emocional y no en el económico. La jerarquía masculina universal se flexibiliza por la influencia de otros factores, como por ejemplo, la demanda de trabajo que aprovecha características femeninas del trabajo manual y conduce a una visibilización de las mujeres en el espacio público a través del mercado laboral.

Por otra parte, la mayoría de los hogares-fincas del país no son espacios separados. Forman parte de un mismo circuito de trabajo y convivencia entre sus miembros, donde la principal diferencia es que las tareas relacionadas con la reproducción se consideran exclusivas de las mujeres. En las demás tareas mujeres y hombres interactúan en diferentes grados de intensidad. La producción involucra al padre, la madre, los hijos y las hijas si el número de animales no es grande y la familia no

puede contratar mano de obra. Este trabajo realizado colectivamente como familia termina invisibilizado por el derecho de representación atribuido estructuralmente al hombre y enraizado en el pensamiento económico del liberalismo dominante (Ferber & Nelson, 2004; Espino, 2010) cuyo eje gira alrededor del individuo.

El individualismo en que se basa la teoría económica hegemónica deja por fuera la acción colectiva, en otras palabras, pasa por alto las múltiples interacciones de los individuos que integran el hogar en la dinámica productiva. No existe un productor individual que actúa solo, puesto que otros actores ocultos contribuyen a la producción; es lo que Mayoux y Mackie (2007) llaman los “actores invisibles” (*invisible stakeholders*). En la producción participan no solo recursos humanos o recursos tangibles como dinero, tierra, ganado, sino principalmente recursos intangibles como solidaridad, colaboración, motivación, información, conocimiento; recursos que surgen justamente de la interacción de los miembros de la familia a través de sus relaciones sociales, en donde las relaciones de género siempre están presentes (Kabeer, 1994).

3.4. Género y cadenas de valor

Estos enfoques convergen cuando sitúan su análisis en la relación entre agentes y estructura social en las normas, códigos y reglas que operan en los niveles micro, meso, macro (Flores & Lindo, 2006), mismas que pueden restringir o posibilitar la agencia de mujeres y hombres en la actividad económica. Los agentes económicos también son agentes sociales, aprendieron a ser y a comportarse como productores, procesadores, comerciantes, exportadores en un proceso que se mezcla con el aprender a ser mujeres u hombres según su rango etario, oficio, etnia, cultura. De esta manera, el género que subyace en la práctica es un intangible que influye directamente en la manera en que los actores se involucran en la cadena.

La articulación de ambos conceptos (género y cadenas de valor) implica prestar atención al modo en que mujeres y hombres se articulan o son condicionados o restringidos (Flores & Lindo, 2006; Mayoux & Mackie, 2008; Agri-ProFocus, 2009). Al mismo tiempo, las categorías necesarias para el análisis de género (hogares-fincas, relación hombres-mujeres) necesitan interpretarse en contextos particulares más complejos (Coles & Mitchell, 2011). Asuntos difíciles y complejos que incluyen el análisis de género no se limitan al género en sí mismo, también requieren una dimensión holística que se sobrepone a otros marcadores de identidades de los agentes económicos, y cómo dicha intersección influye en la relación de mujeres y hombres en lo que hacen; requieren atención a las conductas y al potencial de cambio que representan para ambos géneros. La dimensión masculina en la cadena suele asumirse como algo consabido y homogéneo, pero la experiencia observada muestra que puede haber diferentes tipos de masculinidades (ver Carabi & Segarra, 2000).

La incorporación del género en la cadena de valor (CV) se ha centrado en visibilizar a las mujeres como trabajadoras asalariadas, productoras o empresarias en los eslabones de las cadenas; y en identificar su contribución a la cadena y las barreras que enfrentan. El género en la CV es más que describir lo que las mujeres y hombres hacen y obtienen de su participación. Implica entender las maneras en que el género inhibe o posibilita la interacción de hombres y mujeres en el hogar-finca-mercado, particularmente cuando las demandas de mercados dinámicos imprimen cambios en la producción a nivel de las fincas ganaderas,

y por consiguiente, en los demás eslabones de la cadena. La trazabilidad exigida para garantizarle al consumidor la inocuidad de la carne, queso o leche incrementa el trabajo de mujeres y hombres en la finca-hogar. Las exigencias del mercado incrementan el trabajo familiar, particularmente en las unidades productivas pequeñas que no pueden contratar mano de obra, y así trastocan el tiempo y las responsabilidades asignadas a mujeres y hombres en los hogares-unidades de producción. Según Agro-ProFocus (2009), instancia que promueve el género en cadenas de valor en África, es necesario develar las dinámicas internas de los hogares, atender a la dimensión institucional en torno a la cadena, y examinar cómo influyen en el género.

Por otra parte, diversos fenómenos (crisis de precios, disminución de las oportunidades laborales, migración) han ido modificando la normativa para los hombres de ser los proveedores del hogar. En América Latina, más mujeres aportan recursos económicos al hogar (González de la Rocha, 1999; FAO, 2005; Arraigada, 2007). De una u otra manera están cambiando las normas y modelos sobre las actividades predeterminadas para cada sexo. Por ejemplo, para los varones, su preferencia por ser ganadero y no agricultor o asalariado; para las mujeres, su tendencia al comercio minorista y al procesamiento artesanal domiciliario, o los desincentivos para ser productora o empresaria en cadenas más ‘modernas’. Las mujeres deben luchar contra la desvalorización de sus contribuciones (domésticas y otras), deben luchar para ganar poder decisorio sobre los recursos y estrategias que se aplican en el hogar y en las cadenas; y deben luchar enfrentando el imaginario social que las confina en determinados roles.

4. Presencia-ausencia de mujeres en los hogares-fincas

Los conflictos de género en la ganadería se expresan de varias maneras. Una de ellas es la aparente relación dicotómica de presencia-ausencia en la cual las mujeres resultan invisibilizadas porque no se reconoce su trabajo como una contribución a la producción y a la economía. La aparente dicotomía obedece a que la ganadería suele considerarse un campo exclusivo de varones, pese a que hay mujeres propietarias de ganado y tierra, aspecto que se omite en las estadísticas oficiales referentes a los productores. Esta presencia-ausencia se debe a lo que Bourdieu (1987) denominó “*doxa*”, ese estado en que la gente asume una idea, práctica o tradición como parte del orden natural de las cosas, no como creación humana, sino como algo que no está determinado por los deseos y la acción humana. “La ganadería es parte de una cultura masculina, y las mujeres no tienen tradicionalmente su propio ganado en Nicaragua” (Eskola, 2003, p.65); o “las esposas de los productores están comprometidas en más del 80% de su tiempo en las tareas del hogar...y ellas no tienen mucho involucramiento en las actividades de la venta de leche” (Ammour, 2009, p.14). Estas afirmaciones expresan la *doxa* dominante: se considera que la producción es una actividad individual y masculina, aunque en la práctica participan niños, niñas y mujeres. La participación de las mujeres en la cadena de productos lácteos alcanza un 30% (Flores & Artola, 2004).

Mendoza (2013), al observar el inicio del ordeño de vacas en un hogar de la zona ganadera describe: “Ella está en el ordeño. A su lado está su niña con el balde en mano. Su otro hijo cuidando que la vaca no se mueva”. Con frecuencia, la actividad ganadera y la producción de leche son vistas e interpretadas sin su anclaje en las relaciones familiares. Otra observación de Mendoza en otro hogar donde

se procesa leche señala: “El finquero tiene quesería donde su trabajador se hace cargo de todo. La esposa del trabajador está lavando el lugar con cloro, con todo lo que MINSA exige, después ella está removiendo la leche cuando se cuaja, en el control de calidad, está en toda la hechura del queso, menos en la prensada”. Las observaciones dan cuenta de la presencia y el trabajo de las mujeres, no obstante, la actividad productiva se sigue considerando de naturaleza masculina. En lo que sigue se verá que el conflicto de género está relacionado con la predominancia del individualismo defendido por la ciencia económica, lo que demerita las relaciones sociales por las cuales los individuos organizan sus actividades. A este respecto Kabeer (1994, p.133) señala que en el análisis de los procesos económicos a menudo “la dimensión estructural de género y otras desigualdades no son simplemente ignorados, son inconcebibles”.

4.1. El acceso a los recursos y su propiedad

El conflicto de género también ocurre en el acceso y la propiedad del ganado y la tierra. Tener acceso a los bienes y recursos no es lo mismo que tenerlos en propiedad. Algunas mujeres pueden tener acceso a la tierra sin ser propietarias, pueden usar este recurso en condición de alquiler, préstamo o mediería. También pueden tener acceso a ganado sin ser las propietarias, como ocurre en las relaciones de mediería, aunque en este caso es clave poseer tierra propia con pasto. Para Ribot y Peluso (2003, p.153) el acceso es “la habilidad para sacar beneficio de las cosas” mientras que “la propiedad tiene que ver con el derecho a beneficiarse”. El estudio en Matiguás muestra que algunas mujeres tienen acceso a los recursos, mientras otras tienen los recursos en propiedad. No obstante, ser o no ser propietaria de la tierra puede fomentar o inhibir la participación de las mujeres en el mercado de la leche.

En varios casos se les reconoce a las mujeres la propiedad de la tierra y el ganado por derecho propio, pero este reconocimiento puede estar condicionado por la conducta de los varones cercanos a ellas (hermanos o maridos) como se verá más adelante. Antes de presentar el conflicto sobre la propiedad de los recursos, es preciso revisar los datos del IV Censo Nacional Agropecuario en lo que concierne a la presencia de mujeres en la ganadería.

Tabla 1: Cantidad de hombres y mujeres por tipo de ganadería

Tipo de ganadería	Matiguás		
	Hombres	Mujeres	Total
Ganadería de leche	798	133	931
Ganadería de carne	33	10	43
Doble propósito	179	37	216
Ganadería menor	10	2	12
Crianza	9	2	11
Otros pecuarios	4	2	6
Total	1033	186	1219

Fuente: Elaboración propia con datos del IV CENAGRO-INIDE: www.inide.gob.ni

En 2011 el cuarto Censo Nacional Agropecuario (IV CENAGRO) reportó la existencia en Matiguás de 2,638 explotaciones agropecuarias de diferentes tamaños, en las cuales las mujeres representan el 18.27%. De las 482 mujeres poseedoras de tierra, el 38% de ellas (186) están dedicadas a la ganadería de diferente tipo, predominando en el 71.5% de los casos la ganadería de leche.

4.2. Medios para llegar a la propiedad de tierra

Existen tres mecanismos para tener tierra y ganado en propiedad: a) herencia familiar; b) compra directa; c) programas de entidades públicas como la Reforma Agraria u organismos no gubernamentales cuyos proyectos otorgan crédito para la adquisición de tierra. En Matiguás, organismos como Nitlapan, la Asociación para el Desarrollo Agropecuario y Comunitario (ADDAC) y el Fondo de Desarrollo Local (FDL) facilitan recursos financieros para la compra de tierra y ganado, principalmente a los hombres. Los datos de una encuesta a 220 productores ganaderos del municipio muestran que la tierra se adquiere mediante compra o por herencia (ver Tabla 2 e Ilustración 1). Los datos también revelan que son principalmente hombres los que tienen acceso y propiedad sobre la tierra. En el grupo de mujeres encuestadas la pre-herencia y la reforma agraria no tienen tanto peso como vía para poseer tierra, y a este respecto no difieren mucho de los hombres.

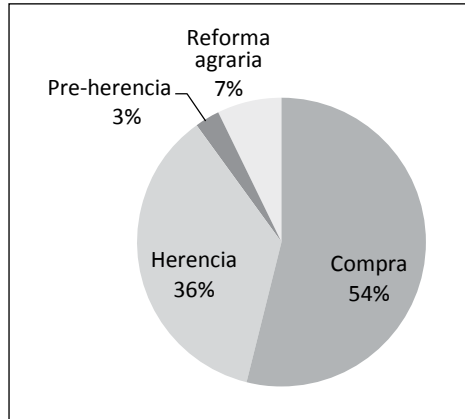
Tabla 2: Medios por los cuales se llega a poseer tierra

Medios	% Mujer N=28	% Varón N=192
Compra	6.8	60.0
Herencia	4.5	23.2
Pre-herencia	0.5	1.8
Reforma agraria	0.9	1.4
otro	0.0	0.9
Total	12.7	87.3

Fuente: Elaboración propia a partir de Polvorosa (2013)

La pre-herencia consiste en asignar en vida el área que se va a otorgar como herencia. A menudo se hace para que esa tierra empiece a ser utilizada por la persona que la recibirá en herencia. La tierra se cede de hecho, pero no se entregan los documentos que acreditan legalmente la propiedad. Al analizar solo el grupo de las mujeres se ve que para ellas también la compra y la herencia son los dos medios de tener tierra.

Ilustración 1: Medios por los cuales las mujeres llegan a tener finca



Fuente: Encuesta a 220 productores (28 mujeres) de Matiguás, 2012.

En el caso particular de la herencia resulta interesante notar que si bien por mandato social es costumbre que los herederos sean los hijos varones en su calidad de ‘jefes de familia’ o por considerarse que ellos deben tener la titularidad de los bienes para sustento del hogar, existen también familias que dejan la herencia de tierras y ganado a sus hijas. Dos factores propician la ruptura de este mandato: 1) padres que comparten el criterio de igualdad de derechos para hijos e hijas; 2) comportamiento irresponsable de los hermanos o esposos.

En el caso de los hermanos, las conductas irresponsables en la gestión de los bienes de la familia harán que un padre opte por otorgar su herencia a la hija. “Hemos visto que heredan a sus hijas en vez de sus hijos...si el varón es tomador (de licor), es jugador (juegos de azar) hay poca confianza en el hijo y le dan menos al hijo y la mayor parte a las hijas” (discusión grupal entre socias de la cooperativa Nicacentro).

En otros casos, si las hijas se han casado, los padres observan el comportamiento del marido para determinar si otorgan su herencia a las hijas. “Si el marido de la hija es trabajador, entonces le pueden dar a ella...; si él [el marido] les cae bien y lo ven que es buen trabajador, entonces le dan a sus hijas, porque será bien aprovechado” (idem). “Todos saben que la finca es de ella, pero en realidad los papas no se la terminan de dar porque dicen que tienen miedo que ella se la termine dando al hombre” (idem). “Mi papa me dijo: ‘Hija, la herencia la tienes, pero yo no te la voy a dar ahorita porque tu marido se quiere quedar con ella [con la tierra]...mejor tu parte de la herencia yo te la voy a tener’” (testimonio de socia del centro de acopio Saiz). Estos testimonios revelan el conflicto que viven los propios hombres como padres y como productores, pero a la vez el conflicto al que someten a sus hijas porque su derecho a la herencia depende de las actitudes del marido.

El escrutinio de la conducta y actitudes de los maridos tiene un peso relevante en las decisiones de los padres que afectan directamente a sus hijas. Así se manifiesta el conflicto de género producto de la masculinidad dominante, dado que ningún hijo varón ve condicionado, por la conducta de la esposa, su derecho a recibir herencia de tierra o ganado. Si bien también se evalúa la conducta de los hijos, su conducta depende de ellos mismos y no de la persona con quien

conviven. Los padres tampoco ayudan a sus hijas a mejorar su autoestima y su poder de negociación ante el marido a fin de que ellas preserven los derechos sobre los recursos que puedan heredar. Probablemente porque como señala Agarwal, (citado por Benería, 2004) las normas sociales (de género) establecen límites en lo que se puede negociar, o ponen restricciones al poder de negociación. Las reglas de la masculinidad hegemónica asumida por los padres actúan contra ellos mismos, dado que se ven imposibilitados de transferir sus recursos a las propias hijas.

Otra forma de que las mujeres lleguen a poseer tierra y ganado es que ellas mismas hagan la compra directa, ya sea con sus propios recursos o en conjunto con los maridos. Casos como el de una productora socia de una de las cooperativas evidencian las estrategias que siguen las mujeres para tener acceso a estos recursos. La socia en mención (a quien llamaremos María, de 65 años) es dueña de 145 manzanas de tierra y 130 animales bovinos cuya producción promedio de leche es de 96 litros por día. Ella y su esposo vienen de familias sin tierra y durante muchos años fueron cuidadores de fincas ajenas donde se les permitía cultivar granos para su consumo familiar y criar gallinas, cerdos y terneras. María comentó cómo hizo su primera compra de terneros: “Recuerdo que para un diciembre me llevé a Matagalpa 240 gallinas en un camión, las vendí todas y logré comprar seis terneras... Lograba comprar cerdos, los engordaba y los vendía. Así seguí comprando terneros”. En 1970 ella y su marido compran las 65 mz de tierra que tenía la última finca que cuidaban. “Recuerdo que para ese entonces yo tenía 43 reses y mi esposo tenía 66; las vendimos todas. Con ese dinero, más otro que a él le prestó un medio hermano, compramos la finca de 65 mz. Pero tuve que soportar a un hombre déspota que me maltrataba...”. (Estudio de caso realizado por A. Castro, alumno del diplomado Territorio, Actores y Desarrollo, impartido por Nitlapan en Matiguás en 2010-2011).²

En medio de muchas vicisitudes las mujeres llegan a tener fincas de tamaño diverso; es decir, si tienen la oportunidad de adquirir tierra y ganado lo adquieren, pese a la creencia generalizada que afirma que las mujeres no participan en la ganadería. La base de datos de la encuesta de Polvorosa (2013) en Matiguás permite ver que el 32% de las 28 mujeres encuestadas tienen más de 20 años de ser dueñas de tierra, y que el 43% del total de ellas como productoras llevan más de 20 años dedicadas a la ganadería, como se muestra en la Tabla 3. Estos datos afirman no solo su existencia, sino también el interés de las mujeres en la producción ganadera.

Tabla 3: Porcentaje de mujeres con tenencia de tierra y dedicación a la ganadería

Años de tenencia de la tierra	Porcentaje de mujeres	Años dedicadas a la ganadería	Porcentaje de mujeres
Menos de 10 años	25	De 1 a 5 años	7
De 10 a 20 años	43	De 6 a 10 años	18
Más de 20 años	32	De 11 a 20 años	32
		Más de 20 años	43

Fuente: Elaboración propia a partir de Polvorosa (2013).

2 Ver más detalles del caso en el Cuaderno de Investigación 39 de la serie Territorio, Actores y Desarrollo. Managua: Nitlapan-UCA.

Al comparar los 28 casos de mujeres³ con el resto de hombres de la encuesta, se observa que la mitad de ellas son propietarias de hasta 50 manzanas de tierra. Proporcionalmente están en equilibrio con los varones en el rango de tenencia de 50 a 100 manzanas; y en minoría respecto de ellos en los mayores rangos de tenencia. Si bien los varones como grupo alcanzan mayor porcentaje en el mismo estrato de menos de 50 manzanas, sus porcentajes son relativamente mayores en los rangos más altos de tenencia, en comparación con las mujeres.

Tanto hombres como mujeres ganaderas (pero solo el 45% del total de mujeres) muestran una tendencia a la ampliación del área de tierra en su posesión. Nueve de las 28 productoras ampliaron su extensión de tierra vía compra después de entrar en posesión de sus fincas. Cinco de ellas compraron 20 mz o menos, las otras cuatro compraron mayores extensiones. Estos datos muestran que, si el recurso está a la venta y ellas encuentran los medios financieros, las mujeres invertirán en la adquisición de tierra.

En resumen, el acceso de las mujeres a la tierra y a la propiedad de fincas con ganado está mediado principalmente por procesos de acomodo derivados del conflicto y la colaboración de género, y no tanto porque la tierra se haya convertido en un bien escaso, en cuyo caso los hombres también estarían enfrentando limitaciones al respecto. Existen familias que no siguen la norma tradicional de heredar solo a los varones, pero la herencia para las mujeres puede hacerse efectiva o no dependiendo del comportamiento de los varones cercanos a ellas (hermanos o maridos), cosa que no ocurre con los varones, puesto que ellos generalmente heredan tierra de sus padres sin que se analice la conducta de la esposa. Así, puede haber o no restricciones, pero cuando las hay, las mujeres están en desventaja respecto de los hombres, tanto que no pueden disponer de los recursos ni aprovechar las oportunidades del mercado de la leche.

4.3. Presencia femenina diferenciada

Diferenciar la presencia y participación femenina en las actividades relacionadas con la producción de leche permite una aproximación a tipos de fincas-hogares ganaderos y a las variadas formas en que también se expresa el conflicto y la colaboración. El género no está aislado de otros marcadores de identidad. El enfoque de la intersección de categorías planteado por Crenshaw (1994)⁴ llama a ver a las mujeres desempeñando sus múltiples identidades. Por ejemplo, productora de leche, administradora de finca, propietaria de tierra y ganado, procesadora de lácteos. Es preciso referirse a estos roles de las mujeres productoras en vez de hablar de mujeres ganaderas en general. La colaboración y el conflicto emergen también de otras dimensiones, como se explica a continuación.

3 Las ganaderas se clasifican en dos rangos etarios: las mayores de 40 años y las que tienen entre 25 y 40 años. El primer rango es el que predomina: 64% de las ganaderas son mayores de 40 años, y la mayor proporción de este grupo es mayor de 50 años (36%). Las más jóvenes solo suman un 18%, igual porcentaje que las que se ubican en el rango etario de 31-40 años.

4 Por ejemplo, el género en su relación con la clase social, con la edad, con la etnia, con la cultura, etc.

1. Las entrevistas con gerentes de los centros de acopio de las cooperativas de leche coincidieron en que en fincas-hogares donde hay una viuda adulta, ese estatus permite que los productores varones reconozcan y acepten a las mujeres en su papel de productoras. Ellas ganan el mismo estatus social que los hombres en las cooperativas de leche, se les reconoce el derecho legítimo a entrar a la cooperativa como productoras, pero solo tras el fallecimiento del marido. Algunos de los entrevistados (varones) incluso mencionaron que la participación de más mujeres en las cooperativas de leche solo sería posible si más mujeres enviudaran. Esta expresión refleja por un lado las restricciones que enfrentan las mujeres, y por otro, que la viudez confiere una ventana para participar. No obstante, solo a las adultas mayores suele reconocérseles el estatus de viudez, pues las jóvenes rápidamente lo pierden al volver a establecer pareja. Las viudas mayores que permanecen sin pareja gozan de más respeto, solidaridad y colaboración de los productores varones.
2. De las entrevistas a mujeres productoras observamos que en otras fincas-hogares las mujeres asumen el rol de administradoras de los bienes de la familia (tierra, ganado, comercialización de la leche) y son futuras herederas del patrimonio familiar. Ellas ejercen esta función en reemplazo de padres o esposos inhabilitados para trabajar. Aunque la figura masculina no sea una presencia efectiva en la finca, su mera existencia influye en las decisiones de las mujeres, como nos muestra el siguiente testimonio. “Yo en realidad estoy a cargo de todo, dejé el trabajo que tenía en Managua cuando mi papá enfermó y me tuve que hacer cargo de la finca. Yo voy todos los días a la finca para ver lo del ordeño, el manejo de los animales y lo que haya que hacer, yo traigo la leche al acopio y tomo las decisiones... pero algunas cosas las tengo que consultar con mi papá, pues aunque él no puede ir a la finca, él está al tanto de lo que pasa” (socia de la cooperativa Nicacentro).
3. Un tercer tipo de finca-hogar es aquel donde las mujeres trabajan, discuten y deciden conjuntamente con sus esposos la administración de la finca. De las entrevistas a productoras y productores extraemos la siguiente explicación dada por un socio cuando se le preguntó cómo se reparten las responsabilidades entre él y su esposa: “Acá la verdad somos los dos los que vemos todo. Si yo no estoy, ella queda a cargo, y si ella no está, yo asumo. Los dos somos socios del acopio, ella tiene sus vaquitas, yo tengo las mías y también los hijos tienen sus animales, pero solo ella y yo entregamos leche al acopio y en el acopio nos hacen un cheque para cada uno por pago de la leche que entregamos” (socio del acopio de El Jobo).
4. Un último tipo son las mujeres que colaboran con sus esposos pero no toman parte en las discusiones y decisiones sobre el proceso productivo y el desarrollo de la finca. Este último tipo emergió principalmente de las entrevistas con mujeres productoras y con técnicos que trabajan con algunas cooperativas. En ambos casos se expresó lo que hacen las mujeres para ayudar a sus esposos, sin embargo, quienes toman las decisiones son los maridos.

Los cuatro tipos de hogares-finca expresan claramente la cooperación y el conflicto, y aunque revelan inclusión de mujeres, ello no implica necesariamente representación efectiva, dado que, como señala Wills (2007, p.147) la representación depende de la articulación de distintas dinámicas sociales y políticas. A nivel simbólico entran en juego también las identidades, y puede verse que la identidad de productora se diluye en sus otras identidades (viudas, hijas y cónyuges) separadas de la actividad productiva.

Esta inclusión y no representación de las mujeres en el eslabón productivo tiene una implicancia singular: aunque ellas sean parte importante en la economía del hogar y de la localidad y participen en la entrega de leche, en las reuniones de la cooperativa y en las gestiones de asistencia técnica, capacitación y crédito, su contribución no aparece ni se mide, debido a las barreras de género. Artificialmente se construyen argumentos que las ponen en una supuesta situación de igualdad con los varones al ser socias de las cooperativas, como se verá en la sección 5.5.

4.4. Poco reconocimiento efectivo a las mujeres y lentitud estructural para su asimilación

El derecho formal de las mujeres a la tierra fue reconocido en 1981 al promulgarse la Ley de Reforma Agraria. El reconocimiento no implica que estructuralmente ese derecho ha sido interiorizado y sea efectivo.⁵ Viejas normativas ejercen su influencia; por ejemplo, la ganadería menor (aves, cerdos) sigue atribuida a las mujeres, y la ganadería mayor (bovinos-equinos) a los hombres (FAO, 2009) reforzando así los roles de género. El ganado mayor se desarrolla en grandes sistemas extensivos de tierra, en tanto que las aves, cerdos y rumiantes pequeños se manejan en el patio de la vivienda. Así, las tareas de muchas mujeres en la producción animal siguen subestimadas y poco reconocidas (FIDA, 2004). La producción no se genera por obra de individuos aislados, sino con la participación activa de los miembros de las familias: esposas, hijos e hijas. Flores y Artola (2004) informaron de la presencia de mujeres en los sistemas productivos ganaderos, y Lindo (2008) identificó que las mujeres se involucran en 16 de las 22 actividades relacionadas con la producción láctea para el mercado.

Flores y Artola (2004) y Flores y Santos (2009) muestran la existencia de una división del trabajo entre las labores del campo y las labores administrativas. La división de tareas (campo o administración) obedece a la situación económica en que se encuentra la productora o el productor (si tienen recursos para contratar personal), al estado civil (si están casadas o viudas), al lugar de residencia (campo-ciudad) y a las normas sociales interiorizadas o modificadas en la práctica respecto del rol de hombres y mujeres. En Matiguás el 20% de mujeres e igual porcentaje de hombres con tierra y ganado separaron el hogar de la finca al trasladar sus familias a centros urbanos (CENAGRO, 2001). En 2011, el 13.48% de mujeres y el 11.78%

5 Por ejemplo, en 2010 la lucha de las mujeres rurales logró que el Parlamento nicaragüense aprobara una ley que reconoce el derecho de las mujeres rurales a tener como mínimo un área de tres manzanas de tierra. En la Ley 719 el Estado se compromete a crear un fondo para la compra de tierra, sin embargo, han transcurrido tres años desde que la ley fue aprobada y aun el Gobierno no asigna los fondos correspondientes para ello en el presupuesto general de la República.

de los hombres habían delegado el manejo de la finca en un capataz, administrador o gerente (CENAGRO, 2011).

De los datos de Polvorosa (2013) del total de productores de leche encuestados (220) el 71% reside en la finca y el 29% fuera de ella. Al separar la casa de la finca, mujeres y hombres cumplen labores de dirección y administración de sus propiedades, y no labores de campo: “el productor que vive en la finca, que duerme ahí, que amanece ahí, él hace todas sus cosas, pero el productor que vive en el pueblo y llega todas las mañanas del pueblo a la finca, este llega con ropa limpia, quizá anda con botas de hule pero no se va a meter a ordeñar las vacas; él solo va y dice: ‘Hacé esto y hacé lo otro’, él solo llega a ordenar” (discusión grupal, productoras socias de Nicacentro). En el caso de las mujeres ganaderas que viven en la ciudad o en el pueblo es igual: “Yo me meto al corral... pero yo voy a ver y a controlar, cuento los animales revisando el inventario anterior para ver si todo está igual; son cosas más administrativas...” (socia del centro de acopio Saiz).

Sin embargo, actores externos a las fincas (técnicos de proyectos de desarrollo del gobierno o de organizaciones no gubernamentales), suelen percibir esta separación de funciones de las mujeres como factor negativo para ellas, pero no para los hombres que hacen lo mismo. Los técnicos asumen que el rol de las mujeres rurales se cumple en el ámbito doméstico. En un taller organizado por Ntlapan, por ejemplo, los técnicos mencionaron que dejaban fuera de la lista de fincas a visitar a aquellas cuyas dueñas vivían en las áreas urbanas. La explicación era que “ellas no viven en la finca”, “no saben de ganado”, “no tienen conocimiento ni práctica” (taller para discutir el futuro de la ganadería en Matiguás, 2010). La costumbre del técnico es buscar solo al varón y hablar solo con el varón más adulto de la familia; esa actitud y ese argumento es consecuente con la visión androcéntrica. El sesgo de género se manifiesta en que al igual que las mujeres, también hay productores que no viven en la finca y eso no es impedimento para incorporarlos en la asistencia técnica. A los varones se les busca en su casa en el pueblo o se les deja mensaje con el mandador de la finca. No se cuestiona el conocimiento y la capacidad de los hombres por el hecho de que delegan en otras personas las tareas agrícolas.

5. Otras barreras de género en el hogar-finca y en la cooperativa

Las otras barreras de género se describen y se analizan en el marco de las relaciones sociales establecidas por las mujeres en dos tipos de identidades: a) subordinadas, caso de las esposas de productores en la unidad de producción familiar; b) mujeres que gozan de independencia, caso de las propietarias de tierra y ganado. Primero se presentan las barreras que enfrentan las esposas de productores, para ilustrar la identidad subordinada en el espacio del hogar-finca, donde algunos maridos segregan a las esposas al ámbito doméstico y les niegan información acerca de los ingresos; luego se describe la identidad femenina independiente en su relación con otros actores de la cadena fuera del hogar y con quienes median relaciones laborales o comerciales. También se presentan barreras de género en el seno de la organización cooperativa.

5.1. Barreras de género vinculadas a la identidad subordinada: las esposas

5.1.1. Exclusión del trabajo productivo

Las barreras de género en la pareja que sostiene el hogar-finca se manifiestan en dos vertientes: se les niega a las mujeres (esposas) información y conocimiento sobre las dinámicas de producción, y se les niega acceso al dinero resultante de la producción. Cuando una persona contribuye a la actividad productiva pero se le niega información y conocimiento técnico-productivo sufre desventajas para interactuar con otros actores del mercado. La exclusión obedece a la tradicional división sexual del trabajo, según la cual a ellas se les asigna el cuidado del hogar y la familia, mientras el hombre se encarga del trabajo productivo y de la generación de ingresos. Casos como el siguiente ilustran esta situación:

Alma es como el acopio al que entrega leche. Enviudó a los 33 años (hace siete) y tiene tres hijos pequeños. Posee 12 vacas en producción y produce entre 40-45 litros de leche por día. Paga a un hombre para que ordeñe, cuide las vacas y se ocupe de las labores agrícolas en la finca. Casa y finca están aparte, a hora y media de camino entre sí. Ella acude dos veces por semana a la finca para supervisar y tomar decisiones, está pendiente de las entregas diarias de leche al acopio, de donde obtiene ingresos para el sustento del hogar y para el pago de trabajadores y de las inversiones productivas. La tierra que trabajaba su difunto marido y donde ella mantiene el ganado pertenece al suegro; su marido y ella tenían derecho de posesión en espera de la herencia familiar. El fallecimiento repentino del marido y el hecho de enviudar joven le suscitó mucha incertidumbre acerca de la propiedad y el ganado. Alma señala: “Hay rumores de que mi suegro y cuñados quieren recuperar la tierra y parte del ganado”. Ella reconoce que la muerte del esposo significó un cambio drástico en su vida y que para ella fue un gran reto ponerse al frente de la finca; no estaba preparada, no tenía ninguna información sobre lo que implica tener una finca con animales y el tipo de decisiones que tiene que tomar, porque todo lo hacía el marido. Tras su experiencia, ella considera que las esposas deberían tener información y conocimiento “para no estar tan ciegas como yo estaba... es duro. Por fortuna aún tengo a mis padres a quienes puedo preguntar o decirles que me ayuden con tal situación, o voy donde alguien para solicitar ayuda con el problema que tengo con esos animales. Lo más difícil para mí es estar pendiente de los mozos, de que hagan bien las cosas...” (entrevista, socia de uno de los acopios).

En otros hogares-fincas también se manifiesta la exclusión de las esposas: “Hay hombres productores que no les gusta que las mujeres manejen nada del trabajo productivo... No les gusta ni que las mujeres lleguen al corral, dicen que no les gusta trabajar con mujeres” (entrevista a socia de la Cooperativa 24 de Junio).

Sin embargo, cuando a las esposas les toca asumir la actividad productiva por ausencia del marido (por fallecimiento, abandono, migración), enfrentan varios conflictos. Según las productoras que participaron en las discusiones grupales estos conflictos son: a) las esposas se sienten vulnerables porque no tienen información y dominio de lo que implica la producción, sus costos, la generación de ingresos y el manejo de las relaciones con otros actores; b) entran a un mundo masculinizado, se sienten incómodas, perciben que constantemente tienen que probar ante los

demás que pueden; c) no encuentran solidaridad ni apoyo en los trabajadores varones de la finca, sino maniobras orientadas a hacerlas desistir (por ejemplo, sustracciones de leche), o los trabajadores esperan que ellas decidan y que esas decisiones sean equivocadas.

Otro tipo de exclusión lo viven las esposas que se involucran directa o indirectamente en la actividad productiva, ya que ellas desarrollan un conocimiento empírico que sus parejas ignoran o no reconocen: "...sí yo veo que un animal está enfermo le digo a él [marido]: 'Poné tal cosa, que eso es bueno'. Pero él no me cree... no hace caso... y le pone otra cosa. Como el animal no se cura, va a buscar al técnico y cuando llega el técnico le dice lo mismo que yo le había dicho. Si uno se lo dice, no hace caso, pero si llega otro y se lo dice, entonces le cree. Es que los hombres piensan que uno como mujer no sabe nada, que no puede aprender, lo creen incapaz..." (discusión grupal con socias de Nicacentro). En estas circunstancias algunas esposas se inhiben: "Como el marido no la escucha, no le hace caso, entonces dice: 'Mejor me callo, porque de nada sirve que diga lo que pienso'". "Usted sabe que ignorando a alguien la gente tiende a agachar la cabeza y a no hablar".

No obstante, no todos los varones se comportan igual. En las discusiones grupales, algunos mostraron desacuerdo con estas prácticas y argumentaron las ventajas de que las esposas tengan información y manejen al detalle lo que implica el trabajo productivo, pues de lo contrario, dicen, la familia y el patrimonio construido estarán en peligro cuando por cualquier motivo el hombre no pueda continuar a cargo de la finca.

5.1.2. Inequidad en el manejo de los ingresos

El dinero es un recurso clave y constituye una de las mayores barreras que enfrentan las mujeres-esposas de productores. Existe estabilidad y flujo constante de dinero, aunque en manos de los hombres y dependiendo de la productividad del hato. El dinero de la leche se invierte principalmente en alimentos para la familia y en gastos de producción. En familias con hato pequeño, la ropa, el calzado y otras necesidades de la familia suelen cubrirse con la venta de animales, y no con la venta de la leche. "...en el caso mío, la señora va a comprar cuando vendo un animalito... me toca sacar un animal porque no ajusto solo con la leche..." (socio del acopio El Jobo). En otros casos, algunos hombres acuden a espacios de recreación e ingesta de alcohol. "El que tomaba antes, toma más ahora" comentaron en la zona de Paiwita, mientras en la otra zona (Jobo-Pancasán) se reconoce que hay consumo de licor porque hay dinero cada semana, una práctica que en comunidades rurales es atribuida primordialmente a los varones.

En opinión de las productoras, "algunos hombres inventan gastos para que la mujer no sepa del ingreso real que está teniendo". La inequidad en el manejo del dinero suele quedar encubierta por los sentimientos y las muestras de afecto entre la pareja, mismas que "enmascaran el poder y la desigualdad en forma de consensos y elecciones aparentes" (Dema, 2006). "Muchos hombres no dejan que las mujeres vean los recibos de la leche que les entregan". Ocultar información es una manera de acentuar la dependencia económica y afectiva de las mujeres. "Hay hombres que no dan dinero a la esposa en la casa después que han cobrado el cheque de la semana de la leche; le piden a ella que haga una lista de las cosas que se necesita en el hogar; ellos compran y llevan los productos a la casa. La mujer

no toca el dinero” (discusión grupal en El Jobo). “Yo agarro mi cheque y llevo el alimento para la familia; lo que sobró lo llevo para la casa porque yo no lo puedo andar en la bolsa, entonces se lo doy a ella para que lo guarde, pero no es que ella me lo va a gastar en lo que a ella se le antoja” (discusión grupal con socios de la cooperativa San José-Paiwitas).

Ellas no solo han contribuido a producir (asegurando la limpieza de los recipientes donde se recolecta y se transporta la leche, cuidando terneros y vacas recién paridas, ordeñando, etc.), también han mostrado capacidad para ahorrar dinero, en contraste con la práctica masculina de disponer del dinero sobrante para su uso personal. “Yo he visto que las mujeres hacen rendir el dinero, cuando van de compra ellas traen más cosas que uno y hasta traen dinero de regreso a la casa. Si uno hace las compras y le sobra, entonces se gasta el resto en cigarros o se compró unas cervezas, pero las mujeres no, ellas traen todo para la casa y hacen que les sobre” (discusión grupal con productores socios del acopio El Jobo).

Por lo general la desigualdad en el hogar se expresa en el hecho de que solo el hombre puede decidir por todos los miembros del hogar. La decisión sobre el tipo de vida que debe llevar la familia la toma solamente el varón, aunque mujeres, hijos e hijas participen en la actividad productiva. Otros productores, aunque reconocieron que la práctica dominante es darle a la esposa el dinero de la venta de leche para que lo guarde, opinaron que sus propias vivencias difieren ligeramente de la norma común, pues sus esposas pueden tomar algo de dinero si lo necesitan para ellas. “Si ella necesita, entonces agarra lo que necesita. Yo se los doy [el dinero] para que los guarde... pero usted sabe que si la mujer le dice a uno que va a salir, no se va a ir sin nada, tiene que llevar algo de dinero. Al menos eso es lo que yo acostumbro” (discusión grupal con socios de la cooperativa San José Paiwitas). Aun en estos casos las mujeres tienen que contar con el consentimiento implícito de los maridos, de tal manera que la libertad de usar y decidir sobre el dinero sigue estando limitada para ellas.

5.2. Barreras de género en la relación con otros actores de la cadena

5.2.1. La relación entre dueñas de ganado y mandadores de finca

Entre propietarias de finca-ganado y mandadores en quienes se delega cierto nivel de autoridad sobre otros trabajadores de la finca es frecuente que se confronten desde el inconsciente colectivo las barreras de género que cuestionan la identidad de las mujeres como productoras. El cuestionamiento tiene lugar mediante acciones sutiles de resistencias silenciosas orientadas a boicotear la autoridad de las mujeres para conducir las unidades de producción y para interactuar con otros actores en el mercado.

A los mandadores de finca les incomoda recibir órdenes de las mujeres; igual comportamiento expresan cuando se evalúa la calidad de su trabajo. “A los hombres no les gusta que una mujer los mande” (discusión grupal con socias de Nicacetro). Ser ‘mandado’ implica una posición subordinada. En el imaginario colectivo, lo subordinado es lo femenino; de tal manera que una mujer mandante crea una mutación en los roles de género patriarcales y los varones reaccionan de manera silenciosa. Una manera de resistirse al cambio de roles de género es provocarle a la productora pérdidas económicas, con el sutil propósito de hacer

dudar a la mujer de su capacidad para equipararse a los varones en el manejo de la actividad productiva; y tras la duda, hacerla desistir tensionando la relación entre la dueña y el trabajador a cargo de ejecutar las labores productivas. “Al inicio a mí me pasaba que sí mandaba a que me cercara un potrero o que arreglara la cerca, yo le entregaba la cantidad necesaria de grapas, pero después él llegaba y me pedía más grapas, me decía que no le ajustaron. A mí me parecía raro, pues yo dudaba si estaba haciendo bien...después averigüé y lo que pasaba era que él desperdiciaba o botaba las grapas... También lo hacía con el medicamento para el ganado...solo para provocarme más gastos... y la reacción en uno es que se molesta...” (entrevista con socia de acopio Saiz, Nicacentro).

El testimonio muestra que la resistencia de algunos mandadores de finca no se ejerce frente a la jerarquía como tal, sino frente a quien la ejerce. Una mujer dando órdenes sobre el trabajo productivo choca contra la cultura del ejercicio de la masculinidad: “A los hombres no les gusta ser mandados por una mujer” fue una frase que salió reiteradamente en las discusiones grupales y en las entrevistas con mujeres productoras socias de las cooperativas. Así, un mandador de finca incómodo por su relación de trabajo con una mujer y sin espacio para rebelarse abiertamente contra la línea de mando, procurará hacerlo de manera que la mujer busque a un interlocutor varón con el cual el mandador de la finca pueda entenderse. Así se mencionó en las discusiones grupales con productoras asociadas a los acopios de Saiz y El Jobo “... Es que un mandador de finca siempre va a preferir hablar con otro hombre en vez de hablar con mujeres; ellos piensan que nosotras no sabemos a como ellos saben del trabajo...”. Una productora comentó otras actitudes que asumen algunos mandadores:

“Yo tuve una experiencia con un trabajador que contraté. Él aceptó el trabajo pensando que yo no sabía nada, así que lo más difícil que me ha tocado ha sido con el mandador, que se quiere dar libertades que no le corresponden o hacer cosas indebidas... Después que yo asumí, empezaron los faltantes de leche; aparentemente las vacas estaban dando menos leche, pero no podía pasar así tan rápido, y resulta que empiezo a indagar y estaban desviando el producto, en la noche, en la madrugada. Cuando yo sospeché lo que estaba pasando le dije al mandador: ‘No me ordeñe una sola vaca’, y yo tuve que ir a medir la leche de cada una de las vacas. ¿Qué es lo que él hacía? Él ordeñaba en el potrero con otro trabajador. Empezaron, como quien dice, a quererme envolver... entonces yo lo saqué. Después supe, por uno de los trabajadores, que él había dicho que creía que yo no sabía nada del trabajo que se hacía en la finca y de la producción de las vacas, porque como soy mujer...” (entrevista con socia del acopio La Bruja, Nicacentro).

Lo anterior no solo acarrea pérdidas económicas, también pone en entredicho la capacidad de las mujeres para producir, y termina argumentándose que ellas no tienen conocimiento, o que tienen bajo rendimiento productivo y no logran el mismo desempeño que un hombre (como propietario) al frente de una finca con ganado. En las discusiones grupales, particularmente con mujeres productoras, hubo consenso acerca de que ocurre cierto tipo de sabotaje encubierto a sus esfuerzos cuando ellas están al frente de la finca y no media ninguna otra figura masculina entre ellas y los trabajadores de la finca. Ellas perciben que cuando las mujeres están al frente de las actividades ganaderas existe en su entorno (parientes, amistades, vecinos, socios de cooperativas) una tendencia a creer que las mujeres no son capaces de entregar productos en el volumen, frecuencia y condiciones requeridas por el mercado. La cadena de la leche fría demanda no solo volumen,

sino también estabilidad en el suministro, alta calidad y entrega puntual. Estos son precisamente los factores que se afectan cuando las relaciones patriarcales de género obstaculizan el desempeño de las mujeres en la actividad productiva y en el suministro de productos para el mercado. Según las discusiones sostenidas con las productoras, la influencia del género antecede a la entrega de productos a los centros de acopio, que es donde se presta más atención al rol de las mujeres en la cadena.

5.2.2. Incremento del trabajo, carencia de mano de obra y de contratación

La producción de leche para abastecer a la cadena de la leche fría ha incrementado el trabajo en los hogares. Antes intervenían en el ordeño tres personas en promedio, pero ahora se involucran hasta cinco de la familia y sin remuneración. A las esposas se les prolongó el horario de trabajo: “Ellas tienen que levantarse más temprano para hacer el café, entonces inician los quehaceres de la casa más temprano”. El ordeño toma más tiempo, por los cuidados que implican las nuevas prácticas incorporadas. “Cuando yo le vendía a la quesera yo me levantaba a las cuatro y media de la mañana; hoy no, ahora tengo que levantarme a las tres para entregar la leche a las cinco o seis de la mañana. Si yo ordeño quince vacas para entregarle leche a una quesera, lo más que me llevo en ordeñarlas es una hora, pero ahora con los cuidados del acopio se dilata más uno” (socio de acopio en El Jobo).

Las jefas de familia con hijos pequeños enfrentan dos tipos de restricciones: una es la carencia de mano de obra y la otra es que no siempre pueden pagar mano de obra para las labores productivas y reproductivas. “Hay casos en que las mujeres no hacemos lo que los hombres hacen, pero hay mujeres que sí lo hacen, ellas van, agarran una vaca, la lazan, la enrejan y la ordeñan, la bañan y hacen todo...” (socio del centro de acopio Saiz).

Por otra parte, más de la mitad de hombres y mujeres productores en Matiguás trabajan con mano de obra contratada, y menos de la mitad no lo hace (47% de las mujeres y el 42% de los varones).

Tabla 4: Cantidad de mujeres y hombres con explotaciones agropecuarias (EA) que contratan o no mano de obra

¿Contrata mano de obra?	Matiguás				
	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Si	1240	58%	256	53%	1496
No	916	42%	226	47%	1142
Total	2156	100	482	100	2638

Fuente: IV Cenagro 2011, INIDE

Las jefas de familia con hijos pequeños se apoyan eventualmente en familiares varones para las labores de campo si no pueden contratar mano de obra temporal. La división del trabajo está influida no solo por el sexo, sino también por la disponibilidad de recursos económicos en las familias. Si hay dinero para contratar mano de obra, se delega en los contratados el trabajo manual concerniente al manejo de la propiedad y de los animales, mientras que la administración, el mando del trabajo y la comercialización de los productos son tarea de quien contrata.

5.2.3. Las relaciones entre productoras y comerciantes de ganado

En el imaginario colectivo persiste la idea de que las mujeres no sirven para negociar la venta de animales porque son ingenuas. La habilidad para negociar la compra-venta de ganado es un atributo asignado a los varones y se contrapone al estereotipo de que las mujeres son fáciles de engañar, son débiles, no conocen bien, no saben. "... dicen ellos que nosotros las mujeres somos más débiles en la negociación, y que ellos son de carácter más fuerte. En el caso de un hombre, si él dice: 'Esto es', esto es, y otro hombre no le va a dar vuelta" (discusión grupal con socias de Nicacentro). Amparados en este imaginario colectivo, los comerciantes suelen tratar a las dueñas de ganado como si no tuvieran conocimiento del valor de sus recursos. "...si ellos ven que es una mujer la que está vendiendo, siempre le van a ofrecer el precio más bajo por sus animales. Y le dicen a uno: 'Lo toma o lo deja, porque ese es el precio'. Pero en mi caso, si yo veo que no me conviene le digo que se vaya, ya vendrá otro con quien pueda entenderme" (entrevista con socia de Nicacentro).

No obstante, las mujeres son conscientes de las desventajas que encaran en la arena del mercado al momento de vender animales. Algunas, reconociendo la supuesta ingenuidad que se les atribuye, optan por apoyarse en figuras masculinas para la negociación, pero ellas terminan tomando la decisión. "... como sé que a mí me van querer quitar los animales a precio más bajo, entonces lo que hago es que hablo con mi cuñado o con mi hermano para que ellos hagan la negociación, pero no se vende si yo no estoy de acuerdo con el precio. Ellos van, hablan, y luego quedan de confirmar si hacen trato. Después vienen a confirmar conmigo, porque yo tengo que darme cuenta de cómo está la situación y si estoy de acuerdo o no" (entrevista con socia de Nicacentro).

5.2.4. Los aparentes derechos igualitarios en las cooperativas

La apariencia de igualdad de derechos y obligaciones entre los asociados hombres y mujeres es falsa, puesto que no se consideran las desigualdades que encaran las mujeres en el hogar-finca y de las cuales no se liberan al ingresar a la cooperativa. Las mujeres tienen más restricciones que los varones y experimentan tensiones en el uso del tiempo debido a las tareas del cuidado. "En la cooperativa se tenía que nombrar a alguien para que fuera a revisar y estuviera pendiente del funcionamiento del acopio. Los hombres lo primero que dijeron es que una mujer no va andar de aquí para allá. Decían: 'Tenemos que elegir a varones, porque una mujer no va a dejar de hacer lo que está haciendo por venirse al acopio'. Ellos dicen que nuestras ocupaciones solo son las de la cocina y que no podemos dejar lo que estamos haciendo para ir a averiguar lo que está sucediendo en el acopio" (discusión con socias de Nicacentro).

Por otra parte, algunas decisiones que se toman en la cooperativa son de cumplimiento obligatorio para todas y todos los asociados, sin embargo, para las socias terminan siendo obstáculos. El acuerdo de colaborar para reparar los tramos de la carretera por donde pasan los vehículos de la leche es un ejemplo. Las socias que no tienen fuerza física para esa tarea, ni tienen hijos varones que pudieran ir en su lugar, o no tienen dinero para pagar por este trabajo sufren presiones de los transportistas que están a cargo de recolectar la leche, quienes les exigen a hombres y mujeres cumplir por igual ese acuerdo.

Lo mismo sucede con el acceso a los cargos en las instancias de dirección, en los que aparentemente no se hacen exclusiones. Sin embargo, cuando se trata de candidatas, son objeto de menosprecio: “Hay hombres que cuando se proponen a una dama para un cargo, dicen: ‘¿Y para qué van a poner a esa, si esos cargos son para hombres?’”. “Se han propuesto a varias mujeres para ocupar cargos en las directivas, pero a las mujeres no les gusta aceptar porque dicen que los maridos no las dejan, pero la participación ahí es pareja; si se propone a una mujer, se apoya siempre, pero el caso que se da es que muchas veces la mujer no tiene la decisión de aceptar” (discusión grupal con socios de la cooperativa San José). La decisión de participar o abstenerse no es una mera cuestión de voluntad personal, sino que obedece a factores estructurales que entran en juego cuando se asignan responsabilidades distintas a mujeres y hombres. Por otra parte, las socias postuladas y electas para cargos directivos en la cooperativa son las que viven en el pueblo, porque ellas disponen de más tiempo al poder delegar tareas domésticas y tareas productivas de la finca, en consecuencia tienen más oportunidades de acceder a otros espacios y recursos de la cooperativa que aquellas socias que viven en las fincas.

El acceso al crédito sigue estando un poco más restringido para las mujeres respecto de los varones. De las 28 mujeres encuestadas, solo 17 tuvieron acceso a crédito en al menos una ocasión (60% de ellas) en los últimos cinco años. En el caso de los varones, el 72% tuvo crédito en al menos una ocasión en el mismo periodo; y el monto de crédito para el 76% de las productoras y el 82% de los productores fue menor de 10,000 córdobas (unos 416 USD), monto pequeño, considerando la necesidad de inversiones en las fincas. Cuando el acceso a recursos financieros no es suficiente, se dificulta el manejo apropiado de animales, el cultivo de pastos mejorados, las divisiones de potreros, las inversiones para corrales bajo techo, salas higiénicas de ordeño, etc. Todo esto a su vez dificulta la vinculación de los productores a las cadenas de leche más dinámicas, ya que la manera en que se manejan los animales influye en su productividad y en la calidad de producto final que se va a comercializar.

Para cerrar, otra barrera se interpone en las reuniones de socios de las cooperativas. En las discusiones grupales con las productoras se señaló que en esas reuniones predomina la presencia masculina y se crea un ambiente donde abundan las bromas pesadas, las palabras ofensivas y las camarillas de hombres. En las reuniones los hombres suelen controlar el tiempo, el discurso y las decisiones. Las socias, aunque asisten poco, expresan sus preocupaciones y puntos de vista como productoras, pero la voz femenina no encuentra el mismo eco que la de los hombres.

5.2.5. Resumen

En esta sección hemos tratado de aproximarnos a las barreras de género en la producción y sus implicaciones para las mujeres. En la primera parte vimos que las mujeres tienen participación directa como protagonistas en la producción de leche, y que hay un juego de poder con los trabajadores varones en la finca que tiende a reafirmar los roles de género patriarcales. Este tipo de relación de género está anclada en la estructura social androcéntrica, y en la práctica genera pérdidas económicas para las mujeres, mismas que si bien no logramos cuantificar, consisten en sustracciones de leche, desperdicio de insumos, trabajo remunerado mal realizado. Este tipo de acciones de los hombres incrementa costos y produce ineficiencia productiva en la finca, un aspecto que no se enfatiza en las propuestas metodológicas para el análisis de género en las cadenas de valor y que requiere investigación.

También se vio que las mujeres en su identidad subordinada de esposas experimentan exclusión de dos tipos: una es total, pues no se les permite opinar, involucrarse en la actividad productiva o decidir sobre los ingresos de la leche, aunque sean ellas las que aportan la mano de obra que produce leche para el mercado. Otra exclusión menos severa es el acceso restringido y controlado sobre el dinero que se genera en la unidad de producción familiar. Las relaciones de inequidad en la pareja terminan inhibiendo a las mujeres (callan, no opinan, no protestan) y con ello se inhibe asimismo el desarrollo de sus capacidades productivas y su propio desarrollo humano.

6. Las variaciones en las relaciones de género tradicionales

Aunque la sección anterior destacó los obstáculos o desventajas que encaran las mujeres como productoras, como esposas y como socias de las cooperativas, eso es solamente una dimensión de lo que acontece en las relaciones de género en la sociedad. Una mirada holística sobre la realidad implica analizarla desde diferentes ángulos. Otro ángulo permite apreciar ciertos cambios en las relaciones de pareja que modifican ligeramente los roles y comportamientos de hombres y mujeres. Un ejemplo son las parejas que comparten por igual los recursos productivos y las decisiones, tienen buena comunicación y trabajan a la par en su unidad de producción familiar. Puesto que aún son muy pocos los estudios que enfocan las diferencias de género en este ámbito, no se puede determinar todavía si estas distintas actitudes de los varones son incipientes o si van en aumento.

Estos ejemplos ilustran variaciones en las actitudes y comportamientos de género: “Antes todo lo manejaba él, pero yo me empecé a involucrar con la cooperativa, yo saqué un préstamo para comprar mis vacas... Por medio de la organización uno va despertando y aprende a trabajar de manera diferente. Si no es porque yo empecé a ir a las reuniones, no hubiera sacado el préstamo para comprar vacas y no estuviera en la asociación de ganaderos” (esposa, socia del acopio El Jobo).

“Uno como hombre tiene que reconocer que cuando las mujeres quedan solas tienen más dificultades, tienen más trabajo para salir adelante, por eso hay que dejarlas que ellas hagan cosas para que después cuando uno falte no tengan que pasar tanto trabajo” (marido, socio del acopio El Jobo). Mientras transcurría la

conversación con esta pareja él no la interrumpió. Al contrario de otras productoras entrevistadas, ella conversó al lado del esposo, se expresó abiertamente, hacía contacto visual, se reía. Cuando la relación de pareja está dominada por el hombre, lo habitual es que la esposa se retire al interior de la vivienda.

Otros opinaron: “Nosotros como varones debemos ver que tanto hombres como mujeres deben saber igual. Yo platico con mi esposa de que ella debe saber por dónde pasa la parcela, cuántos animales tengo, a quién se le debe, a quién no se le debe. Ella debe saber todo...aun cuando la mujer le diga a uno: ‘Yo no sé nada de eso’; porque eso pasa también, que ellas dicen así... Pero yo la tomo en cuenta a ella porque ella debe saber, para que cuando uno falte ella no se las vea difícil” (socio, cooperativa San José).

Por otra parte, no todas las mujeres tienen una identidad subordinada “...no es igual la situación mía a la de ella, me imagino que ella creció en una finca... Antes, a las mujeres no las dejaban salir solitas. En mi caso... estudié en el pueblo, me fui a la universidad... yo comencé a ser más independiente. Yo no soy de las que el marido les dice: ‘Hacé esto’, y ya” (socio de la cooperativa Nicacentro). También hay casos de finqueros-ganaderos que hacen mediería de ganado con mujeres, cuando las productoras disponen de pasto y tienen pocos animales. “En el caso de mi vecino, él vio que yo tenía más pasto que él, entonces vino a verme para ver si podía agarrar sus vacas; él sabía que iba a comer bien su ganado. Las vacas venían por parir. Cuando parían, yo cogía la mitad de los terneros y toda la leche era mía...” (socio del acopio El Jobo, comunidad San José de las Mulas).

En la mediería hay productores que prefieren tratar solo con hombres. Aún en estas circunstancias existen parejas en que los beneficios de la mediería se ceden a la esposa. “Mi esposo hace arreglo con otro productor para vacas a medias, pero él siempre me da el poder a mí porque yo soy la socia que entrega leche al acopio” (socio del acopio El Jobo, comunidad Apantillo). Además, las ideas de cambio sobre los roles tradicionales femeninos son también influidos por las mismas productoras cuando transmiten a sus hijas consejos que afirman su independencia como personas: “...nunca des lugar a que te manden en lo que es tuyo, eso me decía mi mamá” (socio del acopio El Jobo, comunidad San José de las Mulas). Mujeres educadas de esta manera lucharán por establecer una relación más equitativa con sus parejas, aprenderán a valorar y a defender su autonomía en el manejo de los recursos a los que tienen acceso y podrán emprender iniciativas económicas en mejores circunstancias personales.

Estos testimonios expresan la variación existente en la interacción de la pareja como actores económicos en la producción de leche. Aunque sigue predominando la subordinación de las mujeres, la realidad muestra modificaciones lentas, coexiste lo viejo y lo nuevo. Romper estas normas sociales que limitan su desarrollo como personas y como productoras implica “aprender a mostrar que piensan, que tienen ideas, que son también actoras de la economía y que son personas con igual derecho en el hogar” (discusión grupal con productoras socias del Acopio El Jobo). Esto requiere cambios en la forma de educar a los hijos y a las hijas respecto de los roles asignados, tener acceso a recursos, aprender a defender las propias ideas y emprender proyectos propios. También requiere que los hombres modifiquen sus actitudes y comportamientos y den un nuevo significado a la masculinidad.

La construcción de una nueva masculinidad, en opinión de las productoras, requiere censurar las burlas de que son objeto los hombres que pretenden emanciparse del machismo. Frases del tipo “Te tienen dominado” son una herramienta para

mantener confinados a los hombres en una masculinidad avasallante y represora. En el lenguaje masculino hegemónico, ser diferente equivale a “falta de hombría”, debilidad. Es necesario configurar relaciones de género equitativas basadas en el respeto, la armonía, la negociación y la colaboración.

7. Conclusión

En este capítulo se ha planteado la existencia de una relación de colaboración y conflicto de género en la esfera de la producción láctea. La colaboración y los conflictos se manifiestan de diferentes maneras. Una de ellas es que la producción de leche en la finca y su movilización a los centros de acopio es un trabajo colectivo familiar en el que las mujeres tienen una participación sustancial, no es un trabajo individual del hombre adulto que forma parte del hogar. La interpretación del resultado productivo tiene un sesgo androcéntrico: no existe predominancia del hombre como actor-individuo sobre la estructura social de la producción láctea. El sesgo de lo masculino, que a menudo se reconoce como lo único relevante en la actividad productiva, omite la agencia de las mujeres que cada día trabajan para asegurar el funcionamiento del hogar-finca. En este trabajo se mostró la aparente dicotomía presencia-ausencia de las mujeres en la actividad productiva familiar, y la manera en que se manifiestan las barreras de género en el seno del hogar-finca y en las cooperativas.

La dicotomía es solo aparente, porque sin la presencia y el trabajo real de las mujeres, de las hijas y de los hijos ningún hogar-finca podría formar parte del circuito de abastecimiento de leche para el consumo nacional y ningún hogar-finca que usa la plataforma de las cooperativas podría estar vinculado a las cadenas de productos lácteos que dinamizan la economía local con su agregación de valor. En hogares-fincas-cooperativas vinculadas a la cadena de la leche fría hay una lucha constante del poder patriarcal hegemónico, misma que implica negociación, cooperación, conflicto. La realidad social ha llevado a que incluso en esta complejidad, algunas mujeres y hombres mediante nuevas prácticas de relacionamiento —o en el caso particular de las mujeres, forzadas por circunstancias de la vida (fallecimiento de los maridos)— hacen surgir perspectivas de cambio para establecer relaciones de género basadas en la equidad, con beneficios para las mujeres que producen solas o junto a esposos, hijos e hijas, así como para la economía del país. Reconocer el papel de las mujeres como administradoras de las fincas, como personas con conocimiento empírico sobre el manejo de los animales, la producción de leche y la venta de animales, así como reconocer que ellas, por ser mujeres, enfrentan limitaciones particulares que no enfrentan los varones, es un paso importante para abrirse hacia relaciones de producción que satisfagan a todos y todas.

En la medida en que se continúe hablando, levantando estadísticas y haciendo referencia únicamente a los hombres como actores principales de la actividad productiva en la finca, en la cooperativa o en la cadena de valor de los productos lácteos, se continuará validando la expropiación del trabajo colectivo familiar y en particular del trabajo de las mujeres, y se seguirán validando las prácticas que generan inequidad, desigualdad e injusticia social. Es tiempo de re-conceptualizar las unidades de producción familiar que son los hogares-fincas, es tiempo de reconocer que sin el trabajo colectivo que aportan las mujeres, no hay leche, queso o yogurt que pueda llegar a la mesa nicaragüense. Es tiempo de hacer justicia al

trabajo de las productoras, que se subsume a la sombra del hombre productor con su connotación patriarcal, por lo que no solamente se invisibiliza a las mujeres como productoras de alimentos, sino que se les cierran oportunidades de desarrollo.

Referencias bibliográficas

- Agro-ProFocus. (2009). *Gender in Value Chains, emerging lessons and questions* (Working Paper). Recuperado de www.agroprofocus.org.
- Ammour, T. (2009). *Acceso a mercados de pequeños productores en América Latina. Estudio de caso de la leche en la Cooperativa San José (CASANJO) Matagalpa, Nicaragua*. RIMISP. Recuperado de: <http://nuevo.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/Copia%20de%20Estudio%20de%20Caso%20CASANJO.%20Nicaragua.pdf>
- Aquino, M. P. & Tamez, E. (1998) *Teología feminista latinoamericana*. Serie Pluriminor. Quito: Abya Yala.
- Arraigada, I. (2007): *Familias y políticas públicas en América Latina, una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Artola, N. (1998). Ganadería, hay que apostar por otro modelo. *Envío*, (199). Recuperado de: <http://www.envio.org.ni/articulo/389>
- Asamblea Nacional. (1981). Ley de Reforma Agraria: Decreto No. 782 del 19 de julio de 1981. Publicado en *La Gaceta Diario Oficial* No. 188 del 21 de agosto de 1981. Nicaragua.
- Asamblea Nacional. (2010). Ley 717: Ley creadora del Fondo para la compra de tierras con equidad de género para mujeres rurales. Publicada en *La Gaceta Diario Oficial* No. 111 del 14 de junio de 2010.
- Barrientos, S. (2001). Gender, Flexibility and Global Value Chains. *IDS Bulletin*, 32 (3) 83-93.
- Bastiaensen, J., Flores, S., Steel, G., Sosa, C., Martínez, S. & Alemán, M. (2011). *Territorio, Actores y Estrategias de Desarrollo* (Cuaderno de Investigación, 40). Managua: Nitlapan-UCA.
- Baumeister, E. (1989). El problema agrario y los sujetos del desarrollo nicaragüense. *Debate Agrario*, (4), 95-113. Recuperado de http://www.cepes.org.pe/debate/debate004/05_articulo.pdf
- Baxter, P. & Jack, S. (2008). Qualitative case study methodology, study design and implementation for novice researchers. *The Qualitative Report*, 13 (4), 544-559. Recuperado de <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR13-4/baxter.pdf>
- Benaria, L. (2008). De la "armonía" a los "conflictos cooperativos". La contribución de Amartya Sen a la teoría de la unidad doméstica. *Araucaria*, (20), 15-34.
- Bolt, A. (2003). *Masculinidades y desarrollo rural: una nueva manera de satisfacer las necesidades humanas esenciales y defender la red de la vida*. Managua: SIMAS.
- Bourdieu, P. (1988). *Practical Reason: On the theory of action*. Stanford University Press.
- Burns, D. (2010). *Systemic action research, a strategy for whole system change*. The Policy Press. University of Bristol.
- Carabia, A., & Segarra, M. (2000). *Nuevas masculinidades*. Barcelona: Icaria.
- Cho, J. & Trend, A. (2006). *Validity in qualitative research revisited*. SAGE Publications. Recuperado de <http://qrj.sagepub.com/cgi/content/abstract/6/3/319>

- Coles, C., & Mitchell, J. (2011). *Gender and Agricultural Value Chains: A review of current knowledge and practices and their political implications* (ESA Working Paper, 11-05). Rome: FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/013/am310e/am310e00.pdf>
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43 (6), 1241-1299.
- Dema, S. (2006). *Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid: Siglo XXI.
- Dolan, C., & Sutherland, K. (2002). *Gender and employment in the Kenya horticulture value chain* (Globalisation and Poverty Discussion Paper, 8). Oxford: Institute of Development Studies
- Dore, E. (2008). *Mitos de Modernidad: tierra, peonaje y patriarcado en Granada, Nicaragua*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica-Universidad Centroamericana.
- Elson, D. (1999). Labor markets as gendered institutions: equality, efficiency and empowerment issues. *World Development*, 27 (3), 611-627.
- Elson, D. (2010). Gender and the global economic crisis in developing countries. An analytical framework. *Gender and Development Journal*, 18 (2), 2010.
- Elson, D. & Pearson, R. (1989). *Women's employment and multinational in Europe*. London: MacMillan.
- Eskola, E. (2003). *Rural Development Cooperation. Learning from Finland's International Projects and Programs* (Informe para el Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia. Helsinki) Recuperado de [_http://formin.finland.fi/public/download.aspx?ID=12358&GUID=%7B0479B294-D052-48EA-8EDA-247AACFC9242%7D](http://formin.finland.fi/public/download.aspx?ID=12358&GUID=%7B0479B294-D052-48EA-8EDA-247AACFC9242%7D)
- Espino, A. (2010). Economía feminista, enfoques y propuestas. *Serie Documentos de Trabajo DT 5 /10*. Instituto de Economía.
- FAO (2005). *Gender and Farming Systems. Lessons from Nicaragua*. (2da. Ed.). Rome: Autor.
- FAO (2009). Livestock in the balance. En: FAO. *The State of food and agriculture* (pp. 3-8). Roma: autor. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/012/i0680e/i0680e00.htm>
- Feagin, J., Orum, A. & Sjoberg, G. (1991). *A case for the case study*. The University of North Caroline Press.
- Ferber, M., & Nelson, J. (2004). *Más allá del hombre económico*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Flores, S., & Artola, N. (2004). La cadena de lácteos en Nicaragua, estudio de caso. En J. Francis Smith (ed.) *Las cadenas de valor en Nicaragua: quequisque, forestal, lácteos, tres estudios de casos* (pp. 151-198). Managua: UNIFEM. Recuperado de http://www.undp.org.ni/files/doc/cadena_de_valores.pdf
- Flores, S., & Lindo, P. (2006). *Pautas conceptuales y metodológicas para el análisis de género en cadenas de valor*. Managua: UNIFEM-PNUD.
- Flores, S., & Santos, M. (2009). *Implicaciones de la inserción laboral de las mujeres en el marco de la liberalización y apertura económica en Nicaragua*. Informe para la actualización del perfil de género de la economía de Nicaragua. Agenda Económica de las Mujeres. Managua: PNUD.
- Flores, S., & Torres, S. (2012). Ganaderas en la producción de leche: una realidad oculta por el imaginario social en dos zonas de Nicaragua. *Encuentro*, (92), 7-28.

- Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA). (2004). *Livestock Services and the Poor: A Global Initiative. Collecting, Coordinating and Sharing Experiences*. Roma: Autor.
- Gallina, A. & Ocón, L. (2010). *Enfoque de género en los programas de agricultura. Informe de País: Nicaragua. El caso del Programa Fondo de Desarrollo Agropecuario (FondeAgro)*. (Informe de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI)). Recuperado de <http://sidapublications.citat.se/interface/stream/mabstream.asp?filetype=1&orderlistmainid=2952&printfileid=2952&filex=4038324634800>
- Giddens, A. (1984). *The constitution of society: Outline of the theory of structuration*. Berkeley: University of California Press.
- González de la Rocha, M. (1999). *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*. México: CIESAS.
- Hagene, T. (2008) *Amor y Trabajo: Historias y memorias de una cooperativa y sus mujeres. Nicaragua 1983-2000*. México: Plaza y Valdés.
- Iglesias, D. (2002). *Cadenas de valor como estrategia: cadenas de valor en el sector alimentario* (Documento de trabajo I.N.T.A. EEA Anguil, Area de Desarrollo Rural). Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/dhi-cadenas.pdf>
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2001). *Tercer Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)*. Managua: Autor.
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2011). *Cuarto Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)*. Managua: Autor.
- Kabeer, N. (1994). *Reversed Realities: Gender Hierarchies in Development Thought*. London: Verso.
- Kabeer, N. (1998). *Paid Work, Women Empowerment and Gender Justice: Critical pathways of social change* (Pathways of Empowerment Working Paper, 3). Brighton: Institute of Development Studies. Recuperado de <http://www.pathwaysofempowerment.org/PathwaysWP3-website.pdf>
- Kaplinsky, R., & Morris, M. (2000). *A Handbook for a Value Chain Research*. Recuperado de <http://www.globalvaluechains.org/docs/VchNov01.pdf>
- Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Lindo, P. (2008). Estudio de caso análisis del conglomerado lácteo en Villanueva. En P. Lindo et al. *Guía para la integración de género en conglomerados. León, Nicaragua: Cuenta Reto del Milenio* (pp. 39-54). León: Cuenta del Milenio. Recuperado el 22 de abril de 2012, de <http://www.cuentadelmilenio.org.ni/cedoc/11genero/05%20guias%20y%20normas/10%20Guia%20Integracion%20de%20Genero%20en%20Conglomerados.pdf>
- Long, N. (2001). *Development Sociology: Actor Perspectives*. New York: Routledge.
- Long, N. (2004). *Development Sociology: Actor Perspectives*. London and New York: Routledge, Taylor and Francis Group
- MacLeod, A. (1993). *Accommodating Protest: Working Women, the New Veiling, and Change in Cairo*. Columbia University Press.
- Maldidier, C. & Marchetti, P. (1996). *El campesino finquero y el potencial económico del campesinado nicaragüense - Tomo 1: Tipología y regionalización agrosocioeconómica de los sistemas de producción y los sectores sociales en el agro nicaragüense*. Managua: Nitlapan-UCA.
- Martin, S. (2007). Los estudios de la masculinidad, una nueva mirada al hombre a partir del feminismo. En M. Torras (ed.). *Cuerpo e identidad I* (pp. 89-112). Barcelona: Edicions UAB.

- Mayoux, L. & Mackie, G. (2008). *Making the strongest links, a practical guide to mainstreaming gender analysis in value chain development*. Addis Ababa: International Labor Office (ILO).
- McCall, L. (2005). The Complexity of Intersectionality. *Journal of Women in Culture and Society*, 30 (3) 1771-1800.
- Mendoza, R. (2013, abril). ¿A dónde están las mujeres rurales en la comunidad Cuatro Esquinas en Río Blanco? Presentación realizada en reunión con el Consejo de Dirección de Nitlapan. Documento interno. Managua.
- Messer-Davidow, E. (1995). Acting Otherwise. En J. K. Gardiner (Ed.). *Provoking Agents: Gender and Agency in Theory and Practice* (pp.23-51). Chicago: University of Illinois Press.
- Newtown, J., & Rosenfelt, D. (1985). *Feminist criticism and social change: Sex, class and race in literature and culture*. New York: Methuen.
- North, D. C. (1993, diciembre). Desempeño económico en el transcurso de los años. Conferencia al recibir el Premio Nobel de Ciencias Económicas. Estocolmo.
- Pintos, J. L. (2004). Inclusión / exclusión: los imaginarios sociales de un proceso de construcción social. *Semata* (16), 17-52. Recuperado de http://dspace.usc.es/bitstream/10347/4572/1/pg_019-054_semata16.pdf.
- Polvorosa, J.C. (2013) *Opportunities and Constraints for small and medium size farmers in the context of the booming dairy value chains in Nicaragua, case study of Matiguas*. (PhD Dissertation). Antwerp: Institute of Policy Development and Management (IOB, University of Antwerp).
- Ribot, J., & Peluso, N. (2003). A theory of Access. *Rural Sociology Society*, 68 (2), 153-181.
- Ridgeway, C., & Correll, S. (2004). Unpacking the gender system, A Theoretical Perspective on Gender Beliefs and Social Relations. *Gender & Society*, 18 (4), 510-531. DOI:10.1177/0891243204265269
- Sen, A. (1987). *Gender and cooperative conflicts* (Wider Working Papers, 18). Recuperado de http://www.wider.unu.edu/publications/working-papers/previous/en_GB/wp-18/_files/82530817554384479/default/WP18.pdf
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.
- Sisson, A., & Marchant, M. (2010): *Gender and Global Restructuring: Shifting Sighting, Sites and Resistance*. (2nd edition). London and New York: Routledge.
- Spratt, C., Walker, R., & Robinson, B. (2004) *Module A-5: Mixed Research Methods*. Commonwealth of Learning. Recuperado de <http://www.col.org/SiteCollectionDocuments/A5.pdf>
- Villarreal, M. (1992). The poverty of practice: Power, gender and intervention from an actor-oriented perspective. En N. Long & A. Long (Eds.). *Battlefields of Knowledge: The interlocking of theory and practice in social research and development* (pp 247-267). London and New York: Routledge.
- Wharton, A. (2005). *The Sociology of Gender: An Introduction to Theory and Research*. London: Blackwell Publishing.
- Wheelock, J. (1974). *Imperialismo y dictadura: Crisis de una formación social*. México: Siglo XXI.
- Wills, M. E. (2007). *Inclusión sin representación: la irrupción política de las mujeres en Colombia*. Bogotá: Norma. Colección Virtual.